

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CIVIDIG CONSTRUCCION Y FISCALIZACION CIA LTDA

En la ciudad de Patate, el día de hoy 08 de Enero del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la entidad ubicadas en La av Ambato s/n vía a Leito, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa CIVIDIG Cia Ltda. Los Señores: Iglesias Chariguaman Diego Fabián y Pazmiño Patiño Miguel Ángel, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado que constituyen el mayor porcentaje de acciones, para tratar el único punto de la convocatoria.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta, el presidente Pazmiño Patiño Miguel Ángel, y, actúa como secretario ad-hoc, el Sr. Ing Javier Medina C.

Siendo así, el presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Desarrollo del Cronograma de aplicación de las Normas de Información Financieras NIIFS y sus ajustes al Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. APROBACIÓN DEL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS Y LA INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

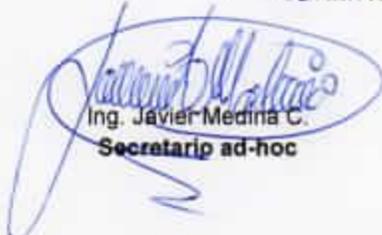
Toma la palabra la Sr. Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y, emitida por la Superintendencia de Compañías, sobre el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y sus ajustes al Patrimonio, pone a consideración de la Junta General el Informe por el señor Ing. CPA Wilson Javier Medina Cuzco; el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General por una mayoría de votos, aclarando que se ha mantenido el año movimientos en cero en lo relacionado a compras y ventas.

Cumplido el orden del día, y siendo las 15h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


Ing. Pazmiño Patiño Miguel Ángel
PRESIDENTE.


Ing. Iglesias Chariguaman Diego Fabián
GERENTE GENERAL


Ing. Javier Medina C.
Secretario ad-hoc